

Oficio Nro. GADDMQ-SIS-2021-0552-O

Quito, D.M., 02 de junio de 2021

Asunto: Remítase Reglamento al Premio Patricio Brabomalo.

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, de la Secretaría de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, instancia técnica encargada de dirigir, planificar, organizar, gestionar, monitorear y avalar las Políticas públicas, programas y proyectos para alcanzar la inclusión social en el Distrito.

La Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy de la Secretaria General del Concejo (E), remite a la Ing. Gabriela Quiroga Secretaria de Inclusión Social el Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-2014-O, de 28 de mayo del 2021, en el que expresa: “ (...) se convoca, a la Sesión No. 062 extraordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el día lunes 31 de mayo de 2021, a las 09h00, mediante la plataforma virtual "Microsoft Teams", con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1.-Informe de la Secretaría de Inclusión Social, Secretaría de comunicación y Secretaría de Coordinación Territorial sobre el cumplimiento de la Resolución No. 012-CIG-2021 de 10 de mayo de la Comisión de Igualdad Género e Inclusión Social y lo determinado en el Código Municipal, Libro II, del Eje Social, Libro II,3De la Cultura, artículo II.3.77, premio a la labor destacada en la defensa de los derechos de la comunidad GLBTI, y resolución al respecto(....)”.

En virtud de lo anteriormente expuesto, esta Secretaría a fin de dar cumplimiento con las observaciones emitidas por parte de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social en la Sesión No. 062, remite el documento final de: Reglamento, Formulario, Convocatoria y Estrategia de Comunicación al Premio Brabomalo 2021”, con sus respectivas correcciones.

Desde la Secretaría de Inclusión Social reiteramos el apoyo y la intención del trabajo mancomunado en esta importante labor de hacer de Quito una ciudad inclusiva, accesible, sin discriminación y desigualdad.

Oficio Nro. GADDMQ-SIS-2021-0552-O

Quito, D.M., 02 de junio de 2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Gabriela Quiroga Reyes
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Anexos:

- Reglamento al Premio Patricio Brabomalo
- Convocatoria al Premio Patricio Brabomalo
- Formulario al Premio Patricio Brabomalo
- Brief Comunicacional al Premio Patricio Brabomalo

Copia:

Señor Magíster
Javier Madera Jaramillo
Asesor de Despacho

Señora Abogada
Miriam Gioconda Jacome Zabala
Directora Metropolitana de Gestión de la Inclusión

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MIRIAM GIOCONDA JACOME ZABALA	MGJZ	SIS-DMGI	2021-06-01	
Aprobado por: María Gabriela Quiroga Reyes	mgqr	SIS	2021-06-02	

